



Pág. 68 MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

B.O.C.M. Núm. 228

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

## **HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"**

- RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante", de la formalización de la tercera prórroga del contrato para el «Servicio de ejecución de tareas avanzadas de apoyo para el desarrollo y mantenimiento de los procedimientos de explotación y visualización de los sistemas de información del Hospital Universitario "12 de Octubre"».
  - 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Número de expediente: P. A. 2021-0-85.
  - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de ejecución de tareas avanzadas de apoyo para el desarrollo y mantenimiento de los procedimientos de explotación y visualización de los sistemas de información del Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto.
  - e) Código CPV: 72222300-0. Servicios de tecnología de la información.
  - 3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de agosto de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de septiembre de 2021.
  - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
  - 4. Datos de la tercera prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 6 de septiembre de 2024.
  - b) Plazo de la prórroga: Veinticuatro meses más de ejecución (del 21 de septiembre de 2024 al 20 de septiembre de 2026).
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESA	DATOS TERCERA PRÓRROGA		
	Base imponible	IVA 21 %	Importe total
OESIA NETWORKS, S.L.	314.531,84	66.051,69	380.583,53

Madrid, a 10 de septiembre de 2024.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/14.657/24)

